ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGLIONI BOTELLO RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.975.234	CONTRATO No.	1505-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Cúcuta GT Norte de Santander		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.	Para este periodo del informe de las 10 PPR asignados se promovió y garantizó la atención de 10 PPR a través de la aplicación virtual llamadas telefónicas y atencion presencial de acompañamiento psicosocial y socialización así como también en estas atenciones fue necesario priorizar la información sobre medidas de prevención de contagio por COVID-19 y las socialización de los Decretos Emergencia COVID. 1.Por atención presencial de PdT a las PPR: Jairo Jesús Romero, Jorge Eliecer Sánchez, Jhon Guillermo Fandiño,Arnol Said Espinosa Barbosa, Jose Abel Ballena garcia, Jose Luis Contreras Riveros, Juan Carlos Gómez Arévalo,Alexander Mora Uribe. 2. Asesorías individuales telefónica de DC-PDT: Clodomiro Acosta.
2.Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	*Se realizó la aplicación de los siguientes instrumentos: *Se aplica instrumento de instrumentos de Encuesta de empleabilidad a las PPR, Clodomiro Acosta, Gibanio Velez Camacho, Jose Luis Contreras Riveros. *Se realizaron llamadas seguimiento post a las PPR culminadas en el mes de octubre de: GERONIMO CASADIEGOS ALVAREZ, DAMIN JAIMES CHONA, JUAN MARTIN GUTIERREZ AVENDAÑO, HERMES DURAN QUINTERO, ARLIS MARCELA MORENO GONZALEZ y se realizó el debido registro en el SIR.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Se formuló y concertó los siguientes PDT: * En ejecución: 7 Pdt correspondiente a las PPR , JORGE ELIECER SANCHEZ CERVANTES, JAIRO JESUS ROMERO,, JHON GUILLERMO FANDIÑO, ARNOLD SAID ESPINOSA BARBOSA, JOSE ABEL BALLENA GARCIA, JOSE LUIS CONTRERAS RIVERO, CLODOMIRO ACOSTA. * En Elaboración 1 PdT correspondiente a las PPR, ALEXANDER MORA URIBE *Acuerdos PDT: Se registra cumplimiento en ARPA los acuerdos de las PPR, Jairo Jesús Romero y Jorge Eliecer Sánchez, Arnold Said Espinosa Barbosa, Jhon Guillermo Fandiño Suarez, Jorge Eliecer Sanchez Cervantes, Jose abel Ballena garcia. Se realizó la revisión en el SIR, de los PDT que se encuentran en el límite de tiempo de las PPR,Clodomiro Acosta, Jose Luis Contreras, ALEXANDER MORA URIBE.
4.Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	*Se realizó seguimiento y se propendió por el cumplimiento de los acuerdos de los PDT de las PPR asignadas programados durante el mes así: Acuerdos PdT de las PPR: Jairo Jesús Romero: CID7.2.2.3-CID7.3.2.1 José Abel Ballena Garcia PRO2.1.1.1-PRO-2.1.1.2-PRO2.1.1.3 Jorge Eliecer Sánchez Cervantes SEG8.1.4.2-SEG8.1.4.3 Jhon Guillermo Fandiño Suarez CID7.2.1.3 Arnold Said Espinosa Barbosa PRO2.1.1.1-PRO-2.1.1.2-PRO2.1.1.3
5.Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilizarían de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante este periodo de ejecución se identificaron algunos de los actores estratégicos del contexto asignado, para poder desarrollar las acciones en el marco de la estrategia de corresponsabilidad. *Se realizó concertación con la instructora del SENA Dayanna Rojas para información de vinculación de las PPR al curso de manipulación de alimentos y cursos complementarios para el mes de Noviembre. *Durante el mes de noviembre se realiza gestión de invitacion vía telefónica a las I.E.Educativas asignadas en el municipio de Cúcuta para transmison de la jornada final del Concurso de Arte: Paz y Reconciliación. *Se hizo seguimiento con la gestión con algunos niños y padres de familia el grupo de WhatsApp de los barrios Simón Bolívar, Cormoranes Antonia Santos para la implementación de estrategia comunitaria "Pequeños Cineastas". *Se realizó seguimiento de plan de acción de servicio social de la PPR Arnold Said Espinosa Barbosa, para el plan de trabajo con el presidente de la junta de acción comunal del barrio simón bolívar, el se da inicio cumpliendo con los protocolos de acuerdo al contagio de COVID 19, se cumplio con el tiempo estipulado de 10 horas faltantes y se dio el cierre y certificacion de la accion de servicio social.
6.Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	*Se propendió que la población asignada tenga acceso y permanezca en las actividades de generación de a los beneficios ofertados por la ARN. * Durante el mes de Noviembre se realiza apoyo a la formulación de los proyectos productivos individuales de reincorporación de las PR , YORFAN CASTRO QUINTERO, GLADIS CELINA REMOLINA PARADA. *Del 09/11/2020 Se propendió por la sensibilización sobre la importancia de matricularse en los cursos ofrecidos de formación para el trabajo del SENA en manipulacion de alimento a las PPR asignadas: Jorge Eliecer Sánchez, Alexander Mora Uribe, Clodomiro Acosta,, Juan Carlos Gómez Arévalo,Jhon Guillermo Fandiño, José Luis Contras Riveros, Arnold said Espinosa Barbosa, Clodomiro Acosta, José Abel Ballena García, David Quintero, Jose Abel ballena Garcia. *Se orientó a los PPR sobre la recepción de la hoja de vida que realiza GT Norte de Santander a la PPR culminada Arlis Moreno. *09/11/2020, se propendió por el envió de documentos del proyecto productivo denominado Yorfan Castro Quintero TIENDA MIXTA "LA CASCADA"para radicacion y el 26/11/2020 Gladys Remolina Parada ,para postulación.

	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGLIONI BOTELLO RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.975.234	CONTRATO No.	1505-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Cúcuta GT Norte de Santander		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se propendió por el seguimiento para la culminación exitosa de los siguientes PPR: *Se realizó acciones de seguimiento a los planes de trabajo de las PPR Juan carlos Gomez Camacho,Gibanio Vélez Camacho. Teniendo en cuenta revisión de terminación de beneficios y cierres de estados. *Se les realizó evaluacion de planes de trabajo y acompañamiento Psicosocial, en el caso de Gibanio se propendio via telefonica con el presidente de JAC Barrio Simon Bolivar la vinculacion para la accion de servicio social para el primer periodo del año 2021. *Se realizó contacto via telefonica con Virgelina Arrieta Guerrero, Rectora de la institito Andres Bello en Cienaga magdalena al numero 3012068867, para la certificación de estudio de ciclo III de la PPR Alexander Mora Uribe.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	*Se participó de la reunión de la JORNADA FINAL DEL CONCURSO DE ARTE: PAZ Y RECONCILIACIÓN. *Se envió video de taller con la comunidad de los barrios: Simón Bolivar, Cormoranes Antonia Santos para la implementación del plan de acción de la estrategia comunitaria "Pequeños Cineastas", se *Se realizó la grabacion de los productos del taller de la ITC "Pequeños Cineastas". *Se relizó la jornada final del los Talleres de la ITC "Pequeños Cineastas".en las comunidades de los barrios Simón Bolivar, Antonia Santos y Cormoranes. *Se relizó la jornada de presentecion de los productos finales de la ITC, "Pequeños Cineastas".en las comunidades de los barrios Simón Bolivar, Antonia Santos y Cormoranes. *Se propendio por la culminacion de la ASS de la PPR Arnold Said Espinoza Barbosa en el barrio Simon Bolivar en la actividade de limpieza y embellecimiento del parque la Reintegración Andrés Escobar de la ciudad de Cúcuta.
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	*En el transcurso del presente mes, participé en los espacios de trabajo establecidos de la siguiente manera: 13/11/2020 Cierre de vigencia 2020 18/11/2020 ESTRATEGIA DE CUIDADO. 19 y 20 /11/2020 Congreso internacional de la Cátedra Unesco 2020: «Mejoramiento de las condiciones de vida de la población desplazada y los retos de la transición. 23/11/2020 COMITE GENERAL 25 /11/2020 Sensibilización hábitos y conductas seguras de movilidad vial. 25 /11/2020Videoconferencia socialización módulos SIRR y métodos de operación Culminación - Terminación G2 25/11/2020 participé de la reunión asistencia técnica para proyectos productivos.
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	* Se envío informe de honorarios al asesor de ruta correspondiente al mes de Noviembre 2020. * Se envío al asesor de ruta los cronograma de actividades correspondientes al mes de Noviembre. * Se envío en los tiempos requeridos al profesional de seguimiento y asesor de ruta la base de atención con la programación y ejecución semanal del mes de Noviembre. *Se envío una planillas de asistencias del mes de Noviembre *Se envió respuesta a base de actores externos para corresponsabilidad.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Registró oportunamente en el SIRR: Cargue del mes de Octubre de seguimiento acuerdos en el ARPA de Jairo Jesús Romero, Jorge Eliecer Sánchez Cervantes, Jhon Guillermo Fandiño, Jose Abel ballena Garcia, Arnold Said Espinosa Barbosa, Se gestionó con la PPR la firma de ACTA DE CULMINACIÓN DEL BENEFICIO DE GESTIÓN EN EDUCACIÓN DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN de las PPR Juan carlos Gomez Arevalo Se envio al asesor de Reintegracion el acta de terminacion de beneficio de FPT de la PPR Jorge Eliecer Sanchez para la firma por el coordinador y se realizó el cargue en SIRR.. Se realizó en SIR el cargue en el módulo gestión de acompañamiento Post de 4 gestión no contactada para instrumento de visita domiciliaria y encuesta de Productividad.
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	*Se recepcionan los documentos del mes de Noviembre de acuerdo a los procedimientos de gestión documental y se entregan de dichos documentos. *Acta de servicio social, planillas de asistencias. proyectos productivos de reincorporación y BIE.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de Noviembre: *Se realizó cargue de evidencias de atención virtual en la carpeta compartida. *Se realizó envió al asesor de reintegración el PDT de elavoración a ejecución para su respectiva revisión de la PPR Gibanio Velez, Camacho, Juan Carlos Gomez Arevalo. *Se realizó envió al asesor de reintegración para la respectiva revisión de la Caracterizacion de los PDT en elaboracíon que pasan a ejecución de la PPR Clodomiro Acosta y Jose Luis Contreras. *Se realizó envio correo de localizacion a Dayana Stepfani Moros Blanco Técnico Administrativo, para el posterior traslado de las PPR Yamid Perez Jacome Y David Quintero Estevez. *Se gestionó con el presidente de la JAC del Barrio Simon Bolivar el acta de acompañamiento y certificacion del servicio social de la PPR Arnold Said Espinosa Barbosa. *Recolección de los documentos la PR Gladys Remolina Parada para el apoyo de su proyecto productivo. *Apoyé a la PPR José Abel Ballena Garcia para la orientación de caso de Riesgo, envio de Documentación de denuncia para la UNP. . *Apoyé a la PPR David Quitero Estevez para la orientación de caso de Riesgo presentacion de descargo en las instalaciones de la SIJIN. Se realizó acompañamiento en la edicion a los niños que participaron de los talleres del la ITC "Pequeños Cineastas" Se propendio por gestionar la firma de las fSUN relizadas en meses anteriores que no se firmaron por la emergencia del COVID 19.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el periodo que cubre el informe se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión, se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes, se recibió y se tuvo en custodia los bienes que la ARN brindó para el desarrollo operativo y logístico del contrato y se dio cumplimiento Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y protección de datos personales y confidencialidad de la información.

MAGLIONI BOTELLO RODRIGUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"